

# 01

---

Fecha de presentación: Octubre 2020

Fecha de aceptación: Diciembre 2020

Fecha de publicación: Enero, 2021

## **DIVERSIDAD CULTURAL Y BULLYING EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

### **CULTURAL DIVERSITY AND BULLYING IN THE SCHOOL CONTEXT**

Glenda Marisela Marca Fajardo<sup>1</sup>

E-mail: [gmarca1@utmachala.edu.ec](mailto:gmarca1@utmachala.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8533-0495>

Liliana Mishell Calle Vélez<sup>1</sup>

E-mail: [lcalle3@utmachala.edu.ec](mailto:lcalle3@utmachala.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5814-0386>

César Gabriel Abad Camacho<sup>1</sup>

E-mail: [cabad3@utmachala.edu.ec](mailto:cabad3@utmachala.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7497-0278>

<sup>1</sup>Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

#### **Cita sugerida (APA, séptima edición)**

Marca Fajardo, G. M., Calle Vélez, L. M., & Abad Camacho, C. G. (2020). Diversidad cultural y bullying en el contexto escolar. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 6(1), 5-11

#### **RESUMEN**

El acoso escolar es un tipo de violencia que se ha instaurado y es cada vez más frecuente en las escuelas; contexto en el que se inscribe este estudio descriptivo con el objetivo de analizar la diversidad cultural como factor de incidencia en el bullying, sustentado en los métodos histórico-lógico, análisis de contenido, analítico-sintético y estadístico. Los hallazgos bibliográficos permiten afirmar que la multiculturalidad, en los espacios escolares, sin una adecuada educación intercultural basada en valores humanos puede convertirse en un factor predisponente al bullying por razones culturales. Los resultados de la encuesta aplicada a un grupo de estudiantes seleccionados en las escuelas de la enseñanza básica de la ciudad de Machala evidencian que aún se manifiesta el bullying por razones de diversidad cultural dada la existencia de asimetría entre la práctica y el conocimiento de los fundamentos de la diversidad cultural.

#### **Palabras clave:**

Bullying, diversidad cultural, tipos, causas, consecuencias.

#### **ABSTRACT**

Bullying is a type of violence that has been gradually increasing in schools. The descriptive study presented in this paper focuses on the context of the schools and its main scope is the analysis of cultural diversity as a decisive factor of incidence in bullying. The study is supported by the historical-logical, content analysis, analytical-synthetic and statistical methods. The extensive bibliographic review carried out supports the assertion that multiculturalism in schools, without an adequate intercultural instruction based on human values, can become a predisposing factor to bullying for cultural reasons. The results of a survey given to a selected group of students of elementary education schools in the city of Machala show that bullying for reasons of cultural diversity is still manifested given the existing asymmetries between the teaching practices and the knowledge of the foundations of cultural diversity aspects.

#### **Keywords:**

Bullying, cultural diversity, types, causes, consequences.

## INTRODUCCIÓN

La violencia es un flagelo que ha estado presente desde el propio surgimiento de la especie humana, derivada de las inadecuadas relaciones sociales. Está presente en todos los ámbitos de actuación, que no excluye la escuela; forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas, donde se manifiesta a través del abuso verbal, psíquico y físico, no solo entre pares, sino también entre los demás miembros de la comunidad educativa (Malta, et al., 2018).

En este sentido Guamán, et al. (2020), consideran que la frecuencia y consecuencias personales y sociales en que de ella deriva ha suscitado la atención de la sociedad civil y la preocupación de pedagogos, psicólogos y sociólogos. Por consiguiente, diversas investigaciones han demostrado que los niños, niñas y adolescentes asumen posturas antisociales y comportamientos agresivos e individualistas en el contexto escolar.

Particularmente, en las últimas décadas, se observa una tendencia al *bullying* o acoso escolar, lo que en el caso de las escuelas ecuatorianas asume matices singulares por el carácter intercultural e inclusivo del sistema educativo; reconociendo así el derecho a la educación de todos los ciudadanos sin distinción de su origen étnico.

Sin lugar a dudas este entorno multicultural en el contexto escolar, sin un adecuado clima de convivencia, es un factor potencial que puede llegar a ocasionar el *bullying* entre los estudiantes. Realidad que motiva el presente estudio con el objetivo de analizar la diversidad cultural como factor de *bullying* escolar.

## METODOLOGÍA

El presente estudio descriptivo enfocado en el paradigma cuanti-cualitativo, se sustentó en los métodos de investigación científica; el histórico-lógico se lo utilizó para estudiar la evolución en el tiempo del *bullying*; el método de análisis de contenido junto al analítico-sintético propiciaron el examen e interpretación de la literatura científica especializada en el tema, la fragmentación de estos materiales en textos para su mejor tratamiento y resumirlos de manera sintética para la construcción del marco teórico referencial.

Los materiales bibliográficos digitales consultados, tales como artículos científicos, trabajos de investigación, tesis de grado, entre otros, fueron localizados, seleccionados y procesados con el apoyo de los recursos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como el motor de búsqueda Google, el procesador de texto Microsoft Word y el programa profesional EndNote.

La búsqueda de información fue orientada mediante los siguientes aspectos:

- El *bullying*. Tipología. Causas. Consecuencias
- Diversidad cultural

Además, se utilizó el método estadístico para la planificación, recolección, procesamiento y análisis de la información obtenida a través de una encuesta aplicada a 110 alumnos de las escuelas de la enseñanza básica de la ciudad de Machala, en el período académico 2019-2020.

La selección se realizó según el método estratificado, para garantizar la representatividad de la cultura de procedencia de los alumnos; de esta forma la muestra quedó integrada por 18 indígenas, 21 afroecuatorianos, 41 mestizos y 30 blancos. La muestra seleccionada, por ser adolescentes en edad comprendida entre 16 y 18 años, se les explicó que su participación era voluntaria para contestar el cuestionario, además de guardar el anonimato correspondiente, por lo que no fue necesario la obtención del consentimiento informado.

El propósito de la encuesta estuvo dirigido a conocer la percepción de estos sobre la diversidad cultural y su repercusión en el surgimiento del *bullying*. Para menguar el sesgo de las respuestas se garantizó el total anonimato a los encuestados. El cuestionario contó con las siguientes preguntas, a la que los alumnos debían contestar sí o no (Tabla 1).

Tabla 1. Cuestionario.

¿Hay razas más bellas que otras?
¿La raza tiene relación con la inteligencia?
¿Tienes amigos de otra raza o cultura?
¿Tu cultura es la mejor de todas?
¿Todas las culturas son igualmente respetables?
¿Debemos admitir y respetar todas las costumbres y tradiciones?
¿Prefieres estudiar con compañeros de tu misma cultura?
¿Te has burlado de las costumbres de alumnos de otras culturas?
¿Has presenciado el acoso de alumnos de otras culturas sin hacer nada para evitarlo?
¿Has participado en el acoso de alumnos de otras culturas?

La validación del instrumento se efectuó por medio del método de expertos, para lo cual se solicitó la colaboración de cinco especialistas, entre ellos dos doctores en psicología con más de veinte años ejerciendo la profesión y estudiando este tipo de comportamientos; también formaron parte del selecto grupo dos psicopedagogos con título de doctor, docentes universitarios y con más de quince años en el ejercicio de su profesión; también contribuyó en el proceso un trabajador social especialista en mediación escolar.

El proceso de validación requirió de cuatro momentos; en la primera instancia se procedió a la selección de los expertos, elegidos en un primer momento ocho, de los cuales participaron tres no fueron considerados por diversos motivos, lo que definitiva se concretó en cinco estudiosos del tema que a la postre validaron el documento; en la segunda fase se procedió a presentar el borrador de las preguntas propuestas por parte de los investigadores a los especialistas por separado, cuyos resultados debían ser entregadas a los interesados en los siguientes ocho días.

En la fase tres se procede a consolidar el documento a partir de la corrección efectuada por los especialistas, culminada la actividad se devuelve el documento a los mismos

expertos para que una vez más revisen el cuestionario, para lo cual se les solicito que lo entreguen en un plazo máximo de tres días, situación que se cumplió satisfactoriamente con solo una ligera observación y corrección por parte de uno de los entendidos.

Una vez consolidado el cuestionario y como fase cuatro consistió en aplicar un pilotaje para determinar el tiempo que demora el contestar el instrumento, el grado de impacto de las preguntas en los consultados, la comprensión o no de las preguntas propuestas, entre otros detalles; el proceso en sí resultó satisfactorio y beneficioso para su posterior aplicación a la muestra seleccionada y que se detalló en párrafos anteriores en el acápite de metodología.

## DESARROLLO

La violencia es un mal que va en ascenso e involucra cada vez más a las niñas, niños y adolescentes. Se manifiesta de diversas maneras: marginación, exclusión, intimidación, amenazas verbales, **bullying**, agresión física y abuso sexual, e incluso con el uso de armas (Trucco & Inostroza, 2017).

El término de **bullying** fue utilizado por primera vez en 1993 por el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), surge de las investigaciones efectuadas en la década de los años 70 del pasado siglo XX, sobre el suicidio de adolescentes. Este autor encontró relación entre el suicidio de éstos y los actos de agresión física y emocional de que habían sido víctimas por parte de sus compañeros de escuela.

Estudios recientes, realizados a nivel mundial, develan que esta problemática está impactando negativamente en el ámbito académico, dado que las niñas, niños y adolescentes son el grupo etario más propensos a sufrir violencia física o psicológica.

Según develan las investigaciones de Da Silva, et al. (2018), la tasa de ocurrencia de este fenómeno varía entre un 7% a un 43%. Asimismo, De Oliveira, et al. (2018), estiman que un 26% de los estudiantes adolescentes han participado en este tipo de violencia.

En una investigación realizada en 106 países por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2013), se revela que los adolescentes en edades comprendidas entre 13 y 15 años, que han experimentado bullying van desde el 7% en Tayikistán al 74% en Samoa. Ecuador ocupa el séptimo lugar, entre 16 países de América Latina, con más víctimas de este tipo.

Más recientemente, en el 2015, el Ministerio de Educación del Ecuador y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016), llevaron a cabo, por primera vez un estudio a nivel nacional, denominado "Violencia entre pares en el sistema educativo: "Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador", donde se involucraron 126 instituciones educativas públicas y privadas, tanto del sector urbano como del rural, los resultados son alarmantes, aproximadamente el 60% del alumnado entre 11 y 18 años han sido víctimas de un acto violento en la escuela.

Estos resultados demuestran que el **bullying** no es problema de un solo país o una sola nación, es un fenómeno que

atañe a todo el mundo y que cada vez más se instaura en los centros educacionales.

¿Pero qué es el **bullying**? Buscando respuesta a esta pregunta encontramos varias definiciones de **bullying**; la primera de ellas la referida por Olweus (1998), al establecer que el acoso escolar se expresa cuando un alumno se convierte en víctima al estar expuesto de forma repetida y durante un tiempo prolongado a acciones negativas que llevan a cabo otro alumno o varios alumnos. La victimización entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios.

Por su parte, Guamán, et al. (2020), considera que es el asedio de un grupo de personas o de una persona hacia otra de forma repetitiva y durante un tiempo notable, a través del cual la atormenta, hostiga o molesta.

Según apuntan Barreto, et al. (2018), se basa en el desequilibrio de poder entre dos personas o más; es un mecanismo de búsqueda de identidad para aquel que lo practica y refleja en la víctima falta de seguridad y autoconfianza; características propias de los niños y adolescentes, razón por la cual el **bullying** se manifiesta con frecuencia en este grupo etario.

Como podemos apreciar en estas definiciones existen elementos comunes, el comportamiento agresivo o intencionalmente dañino del agresor es; un acto repetido en el tiempo y se produce en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio real o imaginario de fuerza o poder.

En la actualidad este tipo de violencia ha encontrado otras formas de manifestarse, ya no es de manera directa cara a cara, también los agresores utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones (Ortega, et al., 2016), tales como las redes sociales y el correo electrónico, a lo que se le ha dado en llamar **cyberbullying**.

No todas las situaciones del **bullying** son iguales, se manifiesta de diversas formas que pueden ir desde la agresión física hasta conductas sutiles, a continuación, relacionamos las más utilizadas en la literatura especializada.

Entre los diferentes tipos de **bullying** encontramos:

1. Físico, se refiere aquel que va dirigido hacia la integridad física de la persona se deriva en dos tipos: directo (golpes, empujones, poner zancadillas, pellizcar, amenazar etc.) o indirecto (esconder, romper o robar objetos a la víctima). Es toda acción corporal sobre la víctima; consiste en lastimar a una persona. Se identifica con facilidad pues deja huellas físicas en el agredido.

También, se da de forma indirecta cuando se dañan las pertenencias de la víctima u objetos bajo su encargo o responsabilidad, mediante el robo, romperlas, quemarlas, esconderlas, entre otras.

Asimismo, se produce cuando se usa la fuerza para tratar de obligar a alguien a sostener relaciones sexuales, se intenta besar a otra persona sin que ella quiera, se toca con mala intención a la persona, aprovechando

que está distraída. Algunos autores clasifican la agresión sexual como un tipo independiente del físico.

2. Psicológico. Ocurre cuando el acosador infunde temor a la víctima. Es un tipo de acoso común en las instituciones educativas. En este tipo de acoso el agresor insulta, pone apodos, ridiculiza y culpa a otra persona; en ocasiones como resultado de las intrigas del agresor la víctima es recriminada por las autoridades educativas y los padres. Los gestos desagradables, las miradas obscenas, señales, persecuciones, chantajes, tiranías, manipulación, mentiras, entre otros, son las herramientas que utiliza la persona agresora en este tipo de acoso. El acosador persigue, intimida, chantajea y manipula al acosado.

Este tipo de acoso no es fácil de identificar como el físico. El acoso psicológico deja huellas psíquicas, que pueden llegar a ser más graves que el acoso físico.

3. Verbal, este se produce a través de las palabras existen dos tipos: directo (reírsele a alguien en la cara) o el indirecto (crear y difundir rumores, criticar) por lo general este es el más frecuente.
4. Racista. Este tipo de acoso escolar, también denominado xenofobia, se manifiesta a través de la agresión a las personas por motivos raciales. Se trata de un comportamiento discriminatorio por razón del color de la piel y el origen étnico, pues incluye las creencias culturales, políticas o religiosas.
5. Homofóbico. La homofobia es un problema mundial, derivado de ciertas concepciones religiosas, políticas e ideológicas que provocan rechazo hacia quienes tienen distinta orientación sexual (no heterosexual).
6. Acoso en línea o cyberbullying. Este tipo bullying, de reciente data, está ligado al desarrollo de las TIC. Se origina cuando estas tecnologías son utilizadas para humillar, difamar o amenazar al acosado u otras tecnologías digitales (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014).

A esta clasificación otros autores adicionan, la exclusión social, que se da cuando a la víctima la aíslan del grupo, excluyéndola totalmente de todo, también existe directa (sacarla del juego no dejarla participar en alguna actividad) o la indirecta (ignorarla) y el maltrato mixto, esta vendría hacer una combinación de lo físico con lo verbal, como amenazar para intimidar, chantajear, obligar hacer cosas al abusado.

Por el interés para este estudio retomamos el tipo de *bullying* racista; así vemos que a pesar que, en las instituciones educativas, sus directivos y educadores, rechazan abiertamente en el discurso cualquier manifestación de racismo, aún se observan manifestaciones de xenofobia, lo que evidencia la existencia de una doble moral.

Los factores que origina el *bullying* en las escuelas son múltiples, entre ellos los conflictos sociales y los problemas familiares que son reproducidos en los contextos escolares, pérdida de valores, crisis de autoridad y pérdida de eficacia simbólica de la misma: incumplimiento de normas y falta de autoridad (Guamán et al., 2020).

Respecto a este último aspecto, Cubero (2015), expresa que, si bien el *bullying* siempre ha existido, la diferencia entre esta actividad en el pasado y hoy en día es que se ha perdido la figura de autoridad en las escuelas y en la familia, además de mal interpretar los derechos de la infancia, la falta de comunicación, la exposición que dan las redes sociales y los cambios en la estructura de la familia.

Otro elemento a considerar en los espacios educativos ecuatorianos, es el contexto multicultural, según Lombana (2016), es un factor que puede ocasionar *bullying* a las niñas, niños y adolescentes originarios por sus características socioculturales y lingüísticas.

El *bullying* puede ocasionar daños tanto a la salud física como mental de quien lo sufre; en el caso del discente, las consecuencias más frecuentes suelen ser: sentimiento de soledad y angustia, miedo, inseguridad, fobia y rechazo al centro escolar, unido a un deterioro de la autoestima y de la percepción de autoeficacia; lo que puede acarrear bajo rendimiento académico, el abandono de la vida escolar, la presencia de estrés postraumático, la tendencia a convertirse en agresor/a y la presencia de inestabilidad emocional.

Por lo general, las víctimas se sienten menos y comienzan a creer que así deben de ser las cosas, es decir, que ellos merecen ese trato, lo que puede ocasionar que se conviertan en personas inseguras y pasivas; además, suelen estar distraídos y nerviosos, alejarse de los otros compañeros de clase, no estar concentrados, sacar malas notas, tener miedo a ir a clase o no ir a la escuela durante mucho tiempo; aunque en otros casos se convierten en seres agresivos. La situación de los niños, niñas y adolescentes originarios, el bullying, además puede ocasionar dificultades en la comunicación, timidez y apatía.

Debemos tener presente que esta problemática puede causar hasta la muerte de la víctima, si no son tratados a tiempo, porque hace que se sientan menos y que su autoestima baje, llevándolo a un estado de depresión, estrés, inseguridad, miedo, tristeza y pensamientos suicidas.

En general el acoso escolar trae consigo consecuencias negativas para las víctimas que se relacionan con la sensación de inseguridad, soledad, disminución de la autoestima, insomnio, depresión, faltas a las clases, bajo rendimiento escolar, ideas suicidas, entre otras; y para el agresor, la forma violenta y agresiva, que tiene para imponer su poder y dominar al otro, puede conducirlo a ser un futuro delincuente.

La diversidad cultural también llamada multiculturalidad, es un conjunto de identidades, las que pueden correlacionarse de una u otra manera, sin que cada una pierda su esencia. Esta se expresa mediante la interacción entre las personas de diferentes culturas, sin que exista discriminación alguna.

Según Cubero (2015), la diversidad cultural, "*es un concepto cargado de interpretaciones que pueden hacer referencia a la identidad, las minorías, la lengua, la inmigración o la integración, y que por ello ha sido estudiado y analizado desde muy diferentes campos del saber*" (p.113)

Razón por la cual puede ser considerada como fenómeno social que precisa de la necesaria conciencia intercultural, la que debe ser formada desde las primeras edades, primero en el seno familiar y luego en las escuelas; hecho que requiere de la adecuada concientización de los propios docentes, para que así puedan propiciar actividades escolares que promuevan el cambio de actitud de los discentes, respeto a la diversidad cultural y a la convivencia armónica (Alejandro, et al., 2018).

De esta forma, la multiculturalidad podrá ser asumida desde la educación intercultural como un elemento de riqueza cultural que distingue a los ecuatorianos como pueblo y no como atributos de división de la sociedad en castas.

En tal sentido, Espinoza, et al. (2017), al referirse a este complejo asunto, consideran que la multiculturalidad en los espacios escolares debe ser considerada un factor que favorece la capacidad de asimilar y conocer la diversidad de culturas existente en la clase y en la escuela. Asimismo, beneficia y facilita el intercambio de saberes desde diferentes cosmovisiones y consecuentemente enriquece el caudal de conocimientos del individuo, convirtiéndolo en una persona plena e integral, libre de prejuicios culturales.

Para ello, el docente debe crear un ambiente de respeto hacia la forma de vivir de los demás e inculcar al alumnado el reconocimiento de que, aunque existan diferencias culturales, todos somos seres humanos y debemos ser tratados por igual.

Ahora bien, cuando este clima de armonía entre las diferentes culturas que conviven en el espacio escolar no se logra, mediante la adecuada educación intercultural, tal como apuntamos anteriormente, la multiculturalidad puede convertirse en un factor predisponente a la aparición del **bullying**.

Criterio que se refuerza con lo expresado por Gualdi et al. (2017), quienes consideran que el **bullying** está asociado a la existencia de grupos con diferencias en términos de poder y estatus, principalmente basadas en antecedentes históricos y culturales, como la raza, el género, el nivel socioeconómico, el origen cultural y las minorías en general.

Todo lo anterior, permite reconocer que la diversidad cultural sin una adecuada educación en valores puede constituirse en una de las principales causas por la que se da este tipo de violencia; luego se necesita el fomento del respeto por el otro y la ayuda desinteresada, exigiendo que todos los que comparten el mismo espacio, acepten las normas básicas de convivencia, para que puedan ser ejercitadas, mantenidas y vividas en la cotidianidad, construyéndola de manera participativa y democrática en los procesos de relación e interacción permanentes.

Tomando como referentes los aspectos hasta aquí examinados se analizaron los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a los estudiantes seleccionados en las escuelas de la enseñanza básica en la ciudad de Machala.

La información obtenida a través de las respuestas al cuestionario fue sintetizada en la tabla 2.

**Tabla 2. Percepción de los escolares sobre la diversidad cultural y bullying.**

Preguntas	Si	%	No	%
¿Hay razas más bellas que otras?	45	40.9	65	59.1
¿La raza tiene relación con la inteligencia?	24	21.8	86	78.2
¿Tienes amigos de otra raza o cultura?	21	19.1	89	80.9
¿Tu cultura es la mejor de todas?	33	30.0	77	70.0
¿Debemos admitir y respetar todas las costumbres y tradiciones?	110	100	0	0
¿Prefieres estudiar con compañeros de tu misma cultura?	95	86.4	15	13.6
¿Prefieres compartir tu tiempo de ocio con otros de la misma cultura?	98	89.1	12	10.9
¿Te has burlado de las costumbres de alumnos de otras culturas?	70	63.6	40	36.4
¿Has presenciado el acoso de alumnos de otras culturas sin hacer nada para evitarlo?	77	70.0	33	30.0
¿Has participado en el acoso de alumnos de otras culturas?	58	52.7	52	47.3

La información sintetizada en la tabla revela que, entre los estudiantes encuestados, existen limitaciones en la aplicación de los fundamentos de la diversidad cultural, se evidencia un desequilibrio entre la práctica y el conocimiento, el 100% reconoce que se debe admitir y respetar todas las costumbres y tradiciones culturales, sin embargo, el 89,1% y 86,4% reconocen que prefieren compartir su tiempo de ocio y estudiar con pares de su propia cultura respectivamente. Además, aún el 40,9% considera existen razas más bellas que otras, el 30% expresa que su cultura es la mejor de todas, el 21,8% estima que hay relación entre la inteligencia y la raza, y sólo un 19,1% tiene amigos de otra raza o cultura.

Por otro lado, se manifiesta la existencia de **bullying** por razones de diversidad cultural, el 52,7% reconoce haber participado en acciones de este tipo, el 63,6% se ha burlado de un condiscípulo por razones culturales y el 70% reconoce haber presenciado hechos de esta naturaleza sin hacer nada para evitarlo. Resultados que se corresponden con los del estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en el 2016. Además, en este sentido existe coincidencia con los resultados de las investigaciones de De Oliveira, et al. (2015); y Da Silva, et al. (2018), confirmando así que los atributos culturales y raciales pueden convertirse en objeto de acoso entre las niñas, niños y adolescentes de edad escolar.

En este sentido Ramón, et al. (2019), consideran que la interacción de personas en un contexto áulico con el transcurrir del tiempo se pueden presentar conflictos entre pares,

que poder ser ocasionados por aspectos culturales, dado que sus integrantes proceden de disímiles lugares, aunque pudieran ser de una misma localidad, pero sus costumbres varían entre familias; a ello se suma la práctica de diferentes credos. Lo que a la hora de estar por mucho tiempo en un mismo sector como es un salón de clase, aunque beneficie la convivencia en el desarrollo de la personalidad del individuo. También, es cierto que pueden existir personas que abusen de los otros, sea por nivel social, económico u otros aspectos propios de la naturaleza humana.

## CONCLUSIONES

Mediante el análisis de los hallazgos realizados a través de la revisión bibliográfica y los resultados de la encuesta podemos concluir que:

- La violencia es un mal que va en ascenso e involucra cada vez más a las insituciones escolares, un ejemplo de ello es el **bullying**; realidad no ajena al Ecuador, donde aproximadamente el 60% de los adolescentes ha sido víctimas de un acto violento en la escuela.
- Existen diferentes definiciones de **bullying**, pero todas coinciden en que está dado por el comportamiento agresivo o intencionalmente dañino del agresor, acto hostil que se repite de forma notable en el tiempo y se produce en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio real o imaginario de fuerza o poder.
- Este tipo de violencia puede ser física, psicológica, verbal, racial, homofóbica, cibernética, de exclusión social y mixta.
- El acoso escolar es multicausal, entre los factores que lo determinan están los conflictos sociales, los problemas familiares, ausencia de valores, crisis de autoridad y pérdida de eficacia simbólica de la misma; en el caso de Ecuador otro factor a considerar es la multiculturalidad por sus elementos socioculturales y lingüísticos.
- Entre las consecuencias que pueden causar al acosado están la salud física y mental, evidenciadas en problemas de autoestima, sentimiento de soledad, fobia y rechazo al centro escolar, miedo, angustia e inseguridad, unidos a un deterioro de la autoestima y de la percepción de autoeficacia; lo que puede acarrear bajo rendimiento académico, el abandono de la vida escolar, la presencia de estrés postraumático, la tendencia a convertirse en agresor/a y la presencia de inestabilidad emocional, situación que puede llevar hasta el suicidio; aunque en otros casos se convierten en seres agresivos. Para el acosador puede conducirlo a la delincuencia.
- La multiculturalidad, en los espacios escolares, sin una adecuada educación intercultural basada en valores humanos puede convertirse en un factor predisponente al **bullying** por razones culturales.
- Entre los estudiantes de la enseñanza básica de Machala encuestados, aún se manifiesta el **bullying** por razones de diversidad cultural, dada la existencia de asimetría entre la práctica y el conocimiento de los fundamentos de la diversidad cultural.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejandro, K., Erraez, J., Vargas, M., & Espinoza, E. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24.
- Barreto, Y., Enríquez, C., Pardo, J. & Valero, M. (2018). Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y **bullying** en un colegio de Bogotá. *Hacia la Promoción de la Salud*, 23 (1), 56-70.
- Cubero, V. (2015). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual? *Comunicación y Sociedad*, 28, 111-130.
- Da Silva, J., De Oliveira, W., Da Silva, J., Rosário, R., & Iossi, M. (2018). Intervención en habilidades sociales y bullying. *Enfermagem*, 71(3). pt
- De Oliveira, W., Da Silva, J., Alves, R., Dos Santos, C., Carvalho, M., Dos Santos, M., & Silva, M. (2018). Revisión sistemática de intimidación y familiar: un análisis de los sistemas de bio-ecológicos. *Salud Pública*, 20(3).
- Espinoza, E., Guamán, V. & Serrano, O. (2017). Modelo didáctico para un salón intercultural. (Ponencia). V Congreso de Ciencia y Tecnología. Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2013). El Bullying o Acoso. UNICEF. <https://www.unicef.org/ecuador/bullyingoacoso.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. UNICEF. [https://www.unicef.org/ecuador/Press\\_Kit\\_\\_AbusoEscolar\\_Final.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Press_Kit__AbusoEscolar_Final.pdf)
- Gualdi, M., Martelli, M., Wilhelm, W. & Biedron, R. (2017). *¡Basta ya de bullying! Guía en Lectura Fácil sobre el acoso escolar*. Confederación LGBT Española Colegas.
- Guamán, V., Espinoza, E. & Falconi, R. (2020). El salón de clase un microsistema multicultural. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(3), 49-54.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2014). *Prevención del acoso escolar, Bullying y CiBerBullying*. IIDH.
- Lombana, J. (2016). *Construcción de un modelo de gestión de convivencia escolar a partir de la danza como centro de interés, en el Colegio Cedit San Pablo de Bosa*. (Tesis de Maestría). Universidad Libre.
- Malta, F., Carvalho, D., Goreth, M., Alves, M., & Silva, M. (2018). Evolución de la presentación de informes sufren intimidación entre los escolares brasileños: Encuesta Nacional de Salud Escolar - 2009-2015. *Epidemiología*, 21.

- Oliveira, A., Silva, A., Mello, C., Porto, L., Yoshinaga, C., & Malta, C. (2015). Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Revista Latino-americana de Enfermagem*, 23(2), 275-282.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata.
- Ortega, R., Del Rey, R. & Casas, J. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22(1), 71-79.
- Ramón, M., Lalangui, J., Guachichullca, L., & Espinoza, E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Conrado*, 15(66), 219-229.
- Trucco, D., & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/1/S1700122\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/1/S1700122_es.pdf)